



EDITORIAL

CONSENSO MEXICANO SOBRE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER MAMARIO EXPERIENCIA DE 21 AÑOS

Los consensos o guías de la práctica clínica, se han definido como “Un documento desarrollado específicamente con el objetivo de apoyar al prestador de servicios de salud y a la paciente, en la toma de decisiones en una circunstancia específica”. También tiene el objetivo de estandarizar el manejo de la enfermedad, en este caso del cáncer mamario, ya que diferentes estudios han demostrado que los tratamientos instituidos varían dramáticamente de acuerdo al médico, al hospital y al país.

Para los pacientes y para todos los involucrados en los servicios de salud, el mayor beneficio que se puede obtener con las guías, producto de estos consensos, es el de mejorar los resultados de los tratamientos instituidos. Los lineamientos que promueven intervenciones con probada efectividad y desaconsejan los que no la tienen, cuentan con el potencial de reducir la morbilidad y mortalidad así como mayores posibilidades de optimizar los servicios de salud. Por otra parte, los estudios publicados en relación a la utilidad de los consensos, demuestran que la adherencia a las guías de tratamiento basadas en evidencia científica, logran realmente mejorar los resultados en beneficio de las pacientes con esta enfermedad cuando se comparan con el grupo con desviaciones a las mismas.

En este suplemento de la Gaceta Mexicana de Oncología, se presentan las conclusiones de la Sexta Revisión del Consenso Mexicano sobre Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer Mamario, realizado en enero del presente año, en Colima. La primera reunión se llevó a cabo en la misma ciudad el 9 y 10 de septiembre de 1994. La motivación en ese entonces para convocar a una reunión de Consenso por primera vez, surgió de la experiencia cotidiana de un manejo del cáncer de mama discrecional, muy heterogéneo, incluso en una misma institución. Se basaba frecuentemente en la opinión personal o del jefe de servicio y no en una

revisión de la literatura con evidencia científica comprobada. El objetivo fue generar recomendaciones consensadas, con alto valor científico, adecuadas a nuestro medio y recursos.

Con el fin de actualizar la información del consenso, se han realizado posteriormente seis reuniones más, publicándose en cada ocasión las conclusiones en la Gaceta Mexicana de Oncología. En la última, motivo de este suplemento, participaron 88 especialistas incluyendo cirujanos oncólogos, radiooncólogos, oncólogos clínicos, patólogos, radiólogos, cirujanos plásticos, ginecooncólogos, genetistas, epidemiólogos, psicooncólogos, paliativistas y fisioterapeutas.

La finalidad de este esfuerzo es proporcionar al médico tratante información vigente y acreditada, que le sirva como una herramienta accesible y útil durante el proceso de toma de decisiones en la práctica diaria de la especialidad, garantizando el apego a las recomendaciones para el manejo estándar y actualizado del cáncer de mama (página del Consenso <http://www.consensocancermamario.com>).

El documento que ahora se presenta es resultado de extensas jornadas de trabajo, tanto en los meses previos como durante la reunión general del Consenso. Un reconocimiento a los coordinadores y a todos los participantes en esta y en las anteriores ediciones de actualización, por su interés científico, colaboración y dedicación. Entre todos hemos logrado esta continuidad a través de los años, lo que ha permitido que las conclusiones del consenso sean parte de los recursos con los que contamos en nuestro país, para una mejor atención de nuestras pacientes.

Dr. Jesús Cárdenas Sánchez
Oncólogo Médico
Instituto Estatal de Cancerología. Colima, Col.